

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 78 Lunes 27 de abril de 2009 Pág. 9880

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9312 CARPINTERÍA MARTÍNEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 62/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Enrique López Cámara, contra la empresa Carpintería Martínez Sociedad Anónima, se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 26.145,71 euros de principal, más otros 5.230 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 21 de abril de 2009.- Secretaria Judicial, Doña María Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090026813-1